



**BUSCAMOS
TU TRANQUILIDAD
APORTAMOS GARANTÍA
Y CALIDAD**

Arturo Soria, 278. 28033 Madrid
Tel.: 917 66 20 69. e-mail: arturosoria@edalia.es
www.edalia.es



EDALIA Arturo Soria

7.227 m² y 156 plazas residenciales en habitaciones individuales y dobles, algunas de ellas con terraza.

Espacios abiertos, grandes y luminosos, para garantizar una estancia cómoda y agradable a nuestros residentes.

Amplia zona ajardinada donde poder salir a pasear y realizar múltiples actividades al aire libre.

SERVICIOS

- Estancias permanentes y temporales
- Valoración geriátrica integral y programa de atención individualizada
- Atención médica y de enfermería
- Asistencia farmacéutica y control de medicación
- Fisioterapia y rehabilitación
- Atención social
- Terapia ocupacional
- Control nutricional y dietas especiales
- Talleres de estimulación cognitiva
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Ortopedia y ayudas técnicas
- Audiología
- Podología
- Atención óptica y dental
- Lavandería y planchado
- Peluquería
- Etiquetado de ropa
- Servicios religiosos

INSTALACIONES

- 3 salones de estar y TV
- 3 comedores
- Unidad médica y de enfermería con camas hospitalarias
- Consultorio médico y sala de curas
- Sala de rehabilitación
- Sala de terapia ocupacional
- Sala de podología
- Sala polivalente
- Cocina propia
- Lavandería
- Peluquería
- Amplia zona ajardinada
- Sala de videoconferencias
- Sala de visitas
- Wi-Fi
- Aparcamiento para visitas.

CONSTRUIDA
EN
2016



**CONDICIONES ESPECIALES
PARA EL PERSONAL DE
LA ARMADA**

GESTION INMUEBLES TERCERA EDAD SLU pone a disposición del personal de la Armada y sus familiares el nuevo centro de la TERCERA EDAD EDALIA ARTURO SORIA abierto desde el pasado día 22 de febrero de 2016 en el antiguo colegio Ntra. Sra. del Rosario, propiedad del PAHUAR, tras realizar en el mismo una completa remodelación y ampliación de las antiguas instalaciones.

Esta sociedad está interesada en mantener la relación de la Armada y de su personal con un edificio emblemático, donde a lo largo de los últimos 50 años se han formado generaciones de alumnos con vínculos familiares con esta institución.

Por otro lado GESTION INMUEBLES TERCERA EDAD SLU viene prestando servicios de atención geriátrica desde el año 2011 en su centro **Edalia Torrejón de Ardoz** y afronta este proyecto dentro de su modelo de atención personalizada de calidad.

Las nuevas instalaciones han supuesto una profunda transformación del antiguo edificio remodelando en profundidad todos los aspectos de la construcción existente ampliando la misma en más de un tercio de su superficie original. Asimismo se ha dotado al edificio de nuevas instalaciones y acabados de la máxima calidad adaptando al mismo a las máximas exigencias de confort.

GESTION INMUEBLES TERCERA EDAD SLU establece las siguientes ventajas especiales asignadas al colectivo, entendiéndose por éste, familiares de trabajadores en activo, personal adscrito o pensionistas:

- Se realizará un descuento sobre la tarifa vigente de un 5% para los residentes en habitación doble.
- Se realizará un descuento sobre la tarifa vigente de un 7% para los residentes en habitación individual.

Con independencia de estas condiciones se aplica la política comercial de los centros EDALIA® como factor diferenciador:

- En Edalia no hay diferentes tarifas según grado de dependencia. Todos los residentes tienen la misma tarifa independientemente de los cuidados que necesiten.
- En Edalia no hay variación de tarifas en el tiempo. Todos los residentes mantienen la tarifa contratada al ingreso mientras permanezcan en el centro (*).
- En Edalia todos los servicios básicos están incluidos en la tarifa (**).

La renovación de estas condiciones será automática anualmente.

Ambas partes pueden romper este acuerdo de colaboración de forma unilateral en cualquier momento, previo aviso con una antelación de un mes.

En caso de comunicación de cambios en el acuerdo, se procederá a la anulación del presente documento, sustituyéndolo por el documento de acuerdo posterior.

(*). Las tarifas se corregirán únicamente con arreglo al IPC INE anual.

(**) Relación de servicio básico: Valoración geriátrica integral y programa de atención individualizada, Atención médica y de enfermería, Asistencia farmacéutica y control de medicación, Fisioterapia y rehabilitación, Terapia ocupacional, Control nutricional y dietas especiales, Talleres de estimulación cognitiva, Lavandería y planchado, Peluquería, Servicios religiosos.